



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Febrero dos (02) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	CARLOS ANDRES DIAZ SERNA
RADICADO	2020-00099-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO
SUSTANCIACION	024

Como venció el término y la liquidación del crédito actualizada que antecede, presentada por el Apoderado de la Entidad demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

Mónica María Carvajal Alcaraz

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ
JUEZ (E)

**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE FRONTINO-
ANTIOQUIA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos
Nro. 08 virtualmente hoy 05 de Febrero del 2024, de
conformidad con la ley 2213 de 2022.**

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO